

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete

JORNADA EN ALICANTE

El Cierre Contable y Fiscal 2023.

SOLICITADA
HOMOLOGACIÓN
A EFECTOS DEL ICAC

PROGRAMA:

- EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

- **Modificaciones en la ley del IS con efectos desde 1-1-2023 aprobadas por la ley de PGE para 2023, y otras normas.**
- **Modificaciones en la ley del IVA y en materia de procedimientos tributarios por normas aprobadas en 2023**
- **Análisis de las operaciones habituales para el cierre del ejercicio:**

0.- Retribuciones dinerarias y en especie de socios y administradores. Ultima doctrina del T. Supremo. Efectos en el IVA

1.- El concepto de actividad económica y su implicación en la consideración de sociedad patrimonial o de mera tenencia de bienes. Las sociedades de explotación/arrendamiento de inmuebles.

2.- Análisis de los gastos fiscalmente deducibles. Casos prácticos para el análisis de los gastos fiscalmente deducibles. Art. 15 de la LIS.

3.- El tratamiento de las rentas financieras. Dividendos y ganancias o pérdidas por venta de participaciones. Su aplicación en el caso de sociedades patrimoniales en el ámbito del IS.

4.- Amortización contable y fiscal. Provisiones y deterioros. Nuevos supuestos de libertad de amortización

5.- Limites a la compensación de BI negativas en el régimen de consolidación fiscal.

6.- Análisis contable y fiscal de las aportaciones y donaciones a fondo perdido efectuadas por los socios o participes tanto PF como PJ a la sociedad en la que participan. Otras operaciones socio-sociedad

7.- La reserva de capitalización y la reserva de nivelación de bases imponibles. Cuestiones a tener en cuenta.

Novedades jurisprudenciales, doctrinales y consultas DGT de interpretación de la Ley del IS. La aplicación de deducciones generadas en ejercicios anteriores. Deducibilidad de la Retribución de administradores. Cambio de criterio por la DGT en operaciones de reestructuración para regularizar la ventaja fiscal de la operación.

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Regus Alicante. Auditorio 4ª Planta Avd.
Perfecto Palacio de la Fuente, 1 (Antigua
Casa del Mar).

FECHA Y HORA:

Lunes, 20 de noviembre, de 16:30h a 19:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: lunes, 20/11/23.

En el caso de querer anular una inscripción
deberá hacerse por escrito, antes del
20/11/23 a las 10h, al mail
alicante@aedaf.es

PONENTE:

D. Antonio Martínez Alfonso. Inspector de Hacienda del Estado. Profesor del Centro de estudios financieros (CEF) y de la universidad a distancia de Madrid (UDIMA).

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar, es imprescindible inscribirse a la <mailto:https://www.aedaf.es/es/actividades/inscripcion/5802>

El material, si lo hubiera, se enviará previamente por correo electrónico, no se entregará en papel. El pago de los derechos de inscripción se realizará para los colaboradores de asociados mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito. Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión, supondrá el pago de la Jornada En el caso de que ésta sea gratuita para el asociado, tendrá una penalización de 25€. Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email alicante@aedaf.es

aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES

PRESENCIAL

ORGANIZA:

AEDAF D.T. Alicante y Albacete

LUGAR:

Regus Alicante. Auditorio 4ª Planta Avd.
Perfecto Palacio de la Fuente, 1 (Antigua
Casa del Mar).

FECHA Y HORA:

Lunes, 20 de noviembre, de 16:30h a 19:30h

INSCRIPCIÓN

Asociados: gratuito

Colaboradores: 50 € + IVA

Otros profesionales: 100€ + IVA

Alumnos de Master: gratuito

Cierre inscripciones: lunes, 20/11/23.

En el caso de querer anular una inscripción
deberá hacerse por escrito, antes del
20/11/23 a las 10h, al mail
alicante@aedaf.es